ACTA No.12		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión Grupo coordinación académica		
CIUDAD Y FECHA: Girardot, 8 de octubre de 2020	**HORA INICIO:** 09:00	**HORA FIN:** 09:30
LUGAR: Reunión Microsoft Teams Coordinación Académica	Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial – SENA Girardot	

TEMA (S):

1. Solicitud y justificación de nueva contratación Centro de formación en el programa de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA para la vigencia 2020 del programa especial de articulación con la educación media.
2. Proposiciones y varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

3. Solicitar proceso de contratación de instructor GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA para el Centro de formación en sus diferentes niveles para la vigencia 2020 para el programa especial de articulación con la educación media.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Solicitud y justificación de nueva contratación Centro de formación en el programa de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA para la vigencia 2020 del programa especial de articulación con la educación media.

En reunión el Subdirector de Centro David Alberto Correa Castillo, el Coordinador Académico Elkin Alexis Gualtero Castro, se hizo análisis respecto a solicitar a la subdirección del Centro de formación, la contratación de un instructor con perfil administrativo, con el fin de dar inicio adecuadamente el proceso formativo para la vigencia 2020, según calendario académico resolución 1-0614 de 2020, del programa especial de articulación con la educación media.

Teniendo en cuenta que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA "*entró a nivel estratégico en la tarea de desarrollar la alineación institucional con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018- 2022, "El Pacto por Colombia*", el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio del Trabajo 2018-2022 y los ejes prioritarios del Gobierno Nacional" según el Plan de Acción 2019, y que en concordancia con este mismo plan que indica "*por consiguiente debe trabajar de forma conjunta entre la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación, mejorando nuestra cultura organizacional, para brindar una oferta de servicios en integración con el territorio que genere valor público y permita el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones, contribuyendo a mejorar la productividad empresarial y a potenciar las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo; incidiendo en la generación de ingresos de la población a través de la formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, la vinculación a un empleo decente, el fomento al emprendimiento y la consolidación de proyectos productivos inclusivos*"; el Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial, SENA en Girardot, pondrá toda su capacidad humana de infraestructura al cumplimiento de dichos lineamientos.

Así mismo que el Centro de formación, SENA en Girardot, hace parte de la Regional Cundinamarca y actualmente atiende 17 municipios de las provincias del Alto Magdalena, Tequendama y Magdalena Centro, cuyos principales fuentes de ingresos provienen de las actividades agrarias, pecuarias, servicios y el turismo; y que su sede principal está ubicada en Girardot, municipio cabecera de provincia y que por su condición climática tiene bastante afluencia turística, además que gracias a su posición geográfica es el epicentro comercial de los municipios circunvecinos; hace que las necesidades de formación de las personas de la

región apunten con mayor incidencia en programas relacionados con la gestión administrativa y financiera, los servicios personales y el turismo entre otros, tendientes a satisfacer las necesidades de demanda de las empresas a nivel regional y nacional.

De igual manera, se identifica que las ofertas académicas del Centro de Formación en los años, 2017,2018, 2019 se destaca que los programas ofertados pertenecientes a las redes de conocimiento de servicios personales, actividad física, recreación y deporte, construcción e infraestructura, gestión de mercados, administrativa y financiera, energía eléctrica, sistemas y desarrollo de software; tienen una demanda elevada, la cual no se puede atender en su totalidad debido a que en la actualidad el Centro de formación no cuenta con todo el personal de instructores necesarios en actividades de formación; en este sentido es indispensable la contratación de instructores que ejecuten formación y acciones de diseño y desarrollo curricular, entre otros servicios profesionales.

Además que el Centro Formación cuenta con registros calificados en 24 programas presenciales y 01 a distancia de nivel tecnólogo y 4 de nivel especialización tecnológica y que algunas pertenecen a las redes anteriormente mencionadas, situación que representa un compromiso por mantener y mejorar la infraestructura, el perfil de instructores y dotación tecnológica con el fin de cumplir a cabalidad los requerimientos legales frente a los registros.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA a través de sus Centro de formación es una de las entidades llamadas a impactar directamente en los indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia. En su estrategia cuenta como eje de desarrollo el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, el cual contempla la Investigación en Formación Profesional y el apoyo a la Investigación aplicada en los Centros de Formación como componentes.

Por lo que se hace necesario la contratación de instructores, descritos a continuación :

- **FORMACIÓN ARTICULACIÓN**

Nombre del Programa	**No de Instructores a contratar**	**OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR)**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**3**	Título profesional en los núcleos de conocimiento de: Contaduría pública, o Administración, o Derecho y afines, o Ingeniería administrativa y afines, o Economía, o Educación. Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el área del conocimiento del programa de formación motivo de contratación y doce (12) meses en docencia o instrucción.

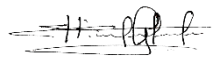
2. Proposiciones y varios.

Una vez expuesta la información anterior, se solicitará al subdirector del Centro de formación, aprobación de la presente propuesta dar trámite al proceso de contratación del instructor en el programa de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GESTIÓN ADMINISTRATIVA para la vigencia 2020 del programa especial de articulación con la educación media.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Adelantar proceso de solicitud de aprobación a la subdirección de centro	Coordinador Académico.	**Octubre de 2020**
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 12 DEL DÍA__8___ DEL MES DE __Octubre__ DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)	Solicitar proceso de contratación de instructores para el Centro de formación en sus diferentes niveles para la vigencia 2020.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	David Alberto Correa Castillo	11.223.341	X		SENA	correac@sena.edu.co	3132223423	
2	Elkin Alexis Gualtero Castro	11.222.200	X		SENA	egualtero@sena.edu.co	3204207968	
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								